

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SOFTCONSULTING S.A.**

**ACTA DE LA SESION DE FECHA ABRIL 14 DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SOFTCONSULTING S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACION:** SOFTCONSULTING S.A.

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:**

En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía. La Junta se inicia el 14 de Abril del 2014 a las diez horas.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el señor Luis Eduardo Carrión Utreras, y actúa como secretario el señor Eduardo José Carrión Letort.

**4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA:**

Conforme lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, los señores accionistas de la compañía han sido debidamente convocados mediante publicación realizada en el Diario la Hora el día sábado cinco de abril del 2014 a instalarse en Junta Ordinaria de Accionistas de Softconsulting S.A. el día 14 de abril del 2014 a las 10H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio "Puerto de Palos", Av. 12 de Octubre y Cordero, Quito-Ecuador; a fin de cumplir con lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías.



**5.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES DE US \$1,00	CAPITAL TOTAL
CARRION UTRERAS LUIS E.	\$344	\$344	344	\$344
CABRERA ROBALINO CLARA P.	\$104	\$104	104	\$104
CERON CAIZAPANTA GABRIEL C.	\$64	\$64	64	\$64
<b>TOTAL</b>	<b>\$512</b>	<b>\$512</b>	<b>512</b>	<b>\$512</b>

En tal virtud, se encuentra presente el sesenta y cuatro por ciento (64%) del capital social pagado de la compañía. Por lo tanto existe el quórum legal necesario para la instalación de la misma y así lo ratifican la totalidad de los accionistas.

**6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

**6.1.- Conocimiento y aprobación de informes por el ejercicio económico 2013.-**

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, se procede a dar lectura a los informes de Administrador y Comisario acerca de los negocios sociales a fin de que la Junta dicte la resolución correspondiente. Luego de una deliberación estos informes son aprobados por unanimidad por los votos válidos felicitando al Administrador por el excelente año 2013.

**6.3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013.-** Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura, se procede a una deliberación sobre los mismos luego de lo cual son aprobados por unanimidad de los votos válidos.

**6.4.- Decidir sobre el destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013.-** En cuanto al último punto del orden del día, toma la palabra el Administrador de la compañía quien manifiesta que existen beneficios sociales del ejercicio económico 2013 y propone que una parte de los beneficios sociales, esto es la suma de US\$100.000 se repartan entre los accionistas y que el saldo ingrese a la cuenta utilidades no distribuidas. La moción es aceptada por unanimidad.

**7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de

receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el sesenta y cuatro por ciento (64%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



LUIS EDUARDO CARRION UTRERAS  
PRESIDENTE



EDUARDO JOSE CARRION LETORT  
SECRETARIO